

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN**

CONVOCATORIA

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 60606**BOLPROS**

La Junta Directiva de la sociedad BOLSA DE PRODUCTOS DE EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, que se abrevia BOLPROS, S.A. de C.V., con base al artículo 230 del Código de Comercio y a la Cláusula Décima Cuarta del Pacto Social por este medio CONVOCA: A los accionistas de la Sociedad a celebrar JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, para tratar puntos de carácter ORDINARIOS, el día 25 de marzo del año dos mil veintiséis la cual se realizará a las diecisiete horas, en el hotel BARCELO, ubicado en el Bulevar del Hipódromo, Distrito de San Salvador y Capital de la República, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, salón Liverpool en primera convocatoria, conforme a la agenda siguiente:

PUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIOS (Art. 223 Código de Comercio)

- I. Establecimiento de Quórum.
- II. Aprobación de Agenda.
- III. Lectura y aprobación del acta anterior.
- IV. Lectura y aprobación de la Memoria de Labores y presentación de Estados Financieros del Ejercicio del año 2025
- V. Dictamen e Informe Auditor Externo.
- VI. Nombramiento de Auditoria Financiera, fijación de emolumentos y designación de suplente.
- VII. Nombramiento de Auditoria Fiscal, fijación de emolumentos y designación de suplente.
- VIII. Aplicación de resultados. Distribución de dividendos.

Si por falta de quorum la Junta no pudiera realizarse en la fecha indicada se convoca por segunda vez el día 27 de marzo del año 2026, en las oficinas de BOLPROS ubicado en Colonia Ávila, pasaje 1, número 9, a las diecisiete horas.

El quorum necesario para celebrar en la 1ra convocatoria de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, será la mitad más una de las acciones de la sociedad y las decisiones que se tomen serán por mayoría de los presentes. En caso de no llegar al quórum en la 1ra convocatoria, se celebrará en 2da convocatoria bastando con cualquier número de accionistas presentes o representados legalmente para formar quorum y las decisiones se tomarán con la mayoría de los votos presentes.

Distrito de San Salvador y Capital de la República, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, 27 de enero del año dos mil veintiséis.

Carlos Eduardo Oñate Muyshondt
Presidente de Junta Directiva de Bolpros, S.A. DE C.V.
30-2-4. 60606

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 04 de febrero del 2026, la cual se publicó en 3a Publicación.



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día martes 10 de marzo del 2026 a las 04:37 pm. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

clasificados.elmundo.sv/cert/3ERXPg4LyO

Thorsten Onno Wuelfers
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.
Editora El Mundo, S.A.

Editora El Mundo S.A.
Plaza Jardín Oficina E2, entrada interna Alameda Dr. Manuel E. Araujo y Av. Olímpica 3544 San Salvador
Registro digital en elmundo.sv © 2026